REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 940 de 2022

Carpeta Nº 1734 de 2021 | Comisión Especial de innovación, ciencia y tecnología

---

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS (PEDECIBA)

ASOCIACIÓN DE POSGRADUANDOS Y POSGRADUANDAS (AUPP)

TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de junio de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Rodrigo Goñi Reyes.

Miembros: Señores Representantes Diego Echeverría, Carlos Herrera, Luis Gallo Cantera, Martín Melazzi, Gustavo Olmos y señora Representante Lilián Galán.

Invitados: Por el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), doctor David González, Director y doctora Estela Castillo, Subdirectora.

Por la Asociación de Posgraduandos y Posgraduandas (AUPP), Andrés Méndez y Leandro Bentancur.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

> LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Remite informe solicitado sobre el proyecto de ley a estudio de la Comisión, Tipificación de Ciberdelito. (Asunto Nº 155218).
>
> LOS DIRECTORES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS (PEDECIBA). Remite documentación que presentarán en la reunión con la Comisión del jueves 16 de junio, con la propuesta de Programa de Alto Impacto para Investigadores Jóvenes, para incluir en la próxima Rendición de Cuentas. (Asunto Nº 155222).
>
> LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS POLÍTICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Confirma el interés del Consejo de Europa de mantener una instancia virtual, en relación al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia. (Asunto N°155228).
>
> INVITACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL FUTURO DE LA ASAMBLEA GENERAL. Para el día jueves 23 de junio, para participar de la primera reunión de intercambio con expertos, eje temático "Vectores de transformación y emergentes en el mundo del trabajo en el Siglo XXI". (Asunto N° 155230).

——La comisión tiene el honor de recibir a una delegación del Pedeciba, integrada por su director, doctor David González, y la subdirectora, doctora Estela Castillo.

SEÑOR GONZÁLEZ (David).- En mi nombre, en el de la subdirectora, doctora Estela Castillo, y en el del Programa Pedeciba, agradecemos mucho la invitación. Nosotros ya nos hemos reunido con ustedes en alguna otra oportunidad para mantenerlos al tanto de las tareas del Programa, de nuestros modestos logros y aspiraciones, y para comentarles cómo vamos cumpliendo el rol que el Programa tiene previsto dentro de la sociedad uruguaya.

Como ya hemos comentado en alguna otra oportunidad -pero lo recordamos ahora-, es un Programa conjunto de la Udelar y del Ministerio de Educación y Cultura que fue creado a la salida de la dictadura, en ese espíritu tan fermental que había en ese momento, por una gran iniciativa de la doctora Adela Reta, entre otras personas. En ese momento, se contó con apoyo internacional para llevarlo adelante; luego, ese apoyo se terminó, pero quedó institucionalizado el Pedeciba dentro del presupuesto nacional, con un pequeño renglón dentro de los subsidios que, a su vez, no pertenecen al Ministerio de Educación y Cultura, pero son controlados por esta Cartera. Entonces, el Pedeciba es un programa; tenemos pocos empleados, unos veinte, pero atendemos a una comunidad muy importante de estudiantes e investigadores.

El objetivo principal del Pedeciba siempre fue apoyar la investigación, en particular, en las primeras cinco o seis áreas que atiende; asimismo, contribuye al desarrollo de un programa de posgrado de investigación que en 1986 no existía. De alguna manera, se ha ido evolucionando junto con la sociedad, llevando adelante el posgrado junto con la

Udelar. Además, este Programa permite que investigadores que no trabajan en el ámbito de la Udelar, en sus laboratorios puedan alojar estudiantes que realicen posgrados de investigación, y se llevan adelante proyectos. Quizás esta sea la característica que Estela y yo más resaltamos siempre, que es la transversalidad del Pedeciba, que es pública y privada porque tenemos investigadores tanto en la Udelar como en la UTEC, como en la ORT o en la Universidad Católica. Es un Programa transversal porque no solo abarca lo académico; también tenemos investigadores en los institutos de investigación del Estado, como el Pasteur y el INIA, que son transversales porque no abarcan únicamente a Montevideo, sino que en cada centro del interior, donde hay investigación, hay investigadores del Pedeciba y estudiantes realizando su posgrado allí con apoyo nuestro.

¿Qué tipo de apoyo brindamos? Cuando hace muchos años se creó el Pedeciba, daba becas y, después, las restricciones presupuestales lo impidieron. Luego surgió la ANII, que aumentó las becas. Entonces, el Pedeciba hace aportes materiales para la investigación, compra insumos, reactivos, pequeños equipos, repuestos y funciona en ese aspecto como una especie de red donde cada uno de los integrantes tiene una pequeña fracción de dinero, es decir, estamos hablando entre $ 20.000 y $ 30.000 al año y, a veces, se juntan entre varios investigadores o estudiantes, y hacen una compra más importante.

La razón por la cual venimos a visitarlos hoy, en particular, es porque nos preocupa mucho la situación de los investigadores más jóvenes. Cuando hablamos de investigadores más jóvenes, nos referimos a tres grupos de investigadores: los estudiantes de posgrado, los estudiantes que terminaron su posgrado y pasan a una etapa que se llama posdoctoral, y los investigadores que ya pasaron esas etapas y, de repente, han tenido la suerte de conseguir un empleo en una institución de investigación o académica, y tienen que empezar su proyecto de investigación independiente y, por lo tanto, competir contra una comunidad de investigadores más consolidada, con currículum más abultado. Cuando digo que tienen la suerte de haberse insertado dentro del sistema es porque, en este momento, por suerte, Uruguay es muy competitivo. Entonces, la posibilidad de acceder a un cargo permanente en un instituto de investigación o en una universidad es muy difícil.

Estela y yo tuvimos la oportunidad de realizar el doctorado en el exterior; volvimos por 1999, más o menos los dos en la misma época. En ese momento, en el que yo era un estudiante que había terminado el doctorado hacía meses en Norteamérica, pude acceder a un cargo de Grado 3 en la Universidad. Hoy en día, estudiantes que terminan el doctorado y que han hecho el posdoc, compiten en llamados de cargos de veinte horas semanales y, a veces, son siete, ocho y diez candidatos. Son personas que -no tengo vergüenza en decir- están mucho más calificadas que lo que estaba yo cuando accedí al cargo que me permitió consolidarme. Entonces, ese es un problema muy serio porque si nuestros estudiantes de posgrado no tienen una inserción -no me refiero en la Universidad, sino a una inserción en el sector privado o en el sector público no académico, por ejemplo, en las empresas estatales- y no tienen ese estímulo, se van a desestimular de la carrera científica. Y si se desestimulan de la carrera científica, se vacía el sistema por dentro, los laboratorios se quedan sin las manos, sin las personas entrenadas que están haciendo los experimentos. Ayer, en el Canal 5, escuché al profesor Radi que hablaba de que una consecuencia positiva de la pandemia fue que hubo un aumento del interés por la carrera científica; esa es una excelente noticia. Pero puede pasar que los estudiantes se pregunten para qué hacen eso si al final de la carrera no tienen una opción, que de pronto con su título de grado sea mejor tratar de encontrar alguna salida laboral o, peor todavía, que piensen estudiar eso para irse del país con un

doctorado, con lo cual desde el punto de vista de la inversión educativa, es pésimo para el Uruguay.

Es en ese marco que Pedeciba delineó un programa pequeño. Pedeciba se caracteriza por probar a pequeña escala cosas que luego, más adelante, son tomadas por otras instituciones con más músculo económico. Por ejemplo, Pedeciba es el inventor del CBU y del sistema de *ranking* de investigadores y de un montón de cosas que hoy en día se llevan adelante en el país. Entonces, delineamos un pequeño programa que se llama Programa Impulso, que tiene tres patas: un pequeño programa de posdoc para unos veinte doctores para que puedan tener un contrato de trabajo digno, equivalente a un Grado 3 de la Udelar durante un año mientras buscan su consolidación laboral en Uruguay y no quedan colgados del pincel -perdonen la expresión- al terminar el doctorado.

Otra pata es la siguiente. Nosotros apoyamos a todos los investigadores por igual; no importan si recién son ingresados al sistema o son Grado 5 de larga experiencia: todos reciben lo mismo. Entonces, queremos hacer un pequeño programa competitivo para apoyar con un poco más de dinero a aquellos que empiezan a efectos de compensar esa dificultad que tienen de acceso, por ejemplo, a los fondos competitivos de la ANII. Esto también sería para unos veinte o treinta investigadores.

Por último, pensamos en un programa mucho más económico, de organización de cursos transversales en habilidades blandas, tales como de comunicación, de presentación de proyectos, de escritura, temas de género, temas que todo el mundo debe estar formado y que pueden mejorar su capacidad para insertarse en el sistema.

Algunas de esas cosas ya las estamos llevando adelante; esos cursos ya empezaron el año pasado. Era una iniciativa del doctor Atilio Deana, fallecido muy recientemente. El programa va a continuar, pero su fallecimiento es una pérdida enorme para el sistema. Todo ese programa sale $ 24.000.000 por año, que es una cantidad muy significativa para el Pedeciba, porque el presupuesto total es de $ 68.000.000 por año; es un presupuesto que está congelado desde el 2018, porque en el último año del gobierno anterior no había rendición de cuentas y, luego, las restricciones que nos pasaron a todos impidieron que tuviéramos una mejora.

Termino con esto para no monopolizar la palabra. Recuerdo que el Pedeciba, por ser una institución particular, nuestros empleados se rigen por el derecho privado. Entonces, nosotros no tenemos un Rubro 0. Cuando el Pedeciba no recibe aumento en un presupuesto o en una rendición de cuentas, los salarios de los empleados no tienen un Rubro 0 que se ajuste. Entonces, el ajuste salarial que se le da a los empleados por ley, por el Consejo de Salarios, lo hacemos a través de nuestra bolsa presupuestal global. Eso quiere decir que si no recibimos aumentos, cada vez vamos teniendo menos dinero para gastos. Y desde el 2018 que no lo tenemos. Eso ha hecho que nuestro presupuesto, que es constante en pesos, haya disminuido en dólares, de US$ 2.500.000 a US$ 1.500.000. Este último año la relativa no suba del dólar nos ayudó un poquito, pero no llegó a revertir la tendencia. Entonces, esos $ 24.000.000 no nos llevarían a los niveles de 2018, pero marcarían una tendencia positiva. Además, no los pedimos solo para recuperar, sino proponiendo hacer algo nuevo. Este pedido se lo trasmitimos a ustedes para que en el marco de la discusión presupuestal, si surge, se recuerde. También lo hicimos en la comisión del Senado y se lo planteamos al Ministerio de Educación y Cultura para ver si eso podría estar incluido en el mensaje.

SEÑORA CASTILLO (Estela).- Voy a ser muy breve. Quiero destacar algunas cositas de todas las que dijo David.

Me gustaría comentarles -a veces, me gusta manejar otro lenguaje- que si pensamos a la ciencia como una cocina, en general, la mano de obra de la ciencia, cuando se hacen experimentos, son los estudiantes. Entonces, en cualquier sistema científico en el mundo desarrollado y en todos lados, la formación de posgrado es importante porque los que trabajan para el desarrollo de la ciencia son los estudiantes. Me gusta destacar eso: que la mano de obra de la ciencia son los estudiantes, y por eso es necesario un sistema de posgrado fuerte.

Uruguay ha avanzado muchísimo en el sistema de posgrado, que ha permitido la formación de mucha gente que ayudó a que se respondiera de buena manera al tema de la pandemia. A manera de ejemplo estamos nosotros, que hace treinta años que volvimos al país y fuimos formados mediante un doctorado en el exterior porque no era posible hacerlo en Uruguay. Hoy es posible hacer un doctorado en nuestro país. Los estudiantes que se forman en Uruguay son muy buenos y muy competitivos a nivel internacional. Se aceptan estudiantes de Uruguay para hacer posdoc en muchísimos lugares de primer nivel en el mundo. Ustedes lo han visto; ellos salen en la prensa. En ese sentido, puedo dar nombres: Gonzalo Moratorio, Juan Pablo Tosar, por decir algunos, fueron formados en el posgrado en Uruguay. Después del doctorado, fueron a hacer otras cosas afuera, pero es gente formada en Uruguay. Esto lo menciono como forma de que conozcamos algunas cosas.

El sistema científico tiene muchas patas: el posgrado es una de las patas importantes. Además, el posgrado del Pedeciba es especial porque, además de formar a la gente -y de todas las características que señaló David, que son muy importantes-, rompe las barreras institucionales; me gusta decirlo así. Inclusive, los servicios de la Udelar, que son muy cerrados, en el posgrado hay gente vinculada en todos lados. Creo que eso hará que los posgrados en el interior del país sean mucho más rápidos porque no están asociados a un servicio universitario, sino a esta red en general.

Como decía, la ciencia tiene varias patas: la mano de obra, que son los estudiantes -como dije-; los insumos necesarios en la cocina para poder cocinar, y los equipos, que vendrían a ser los electrodomésticos. En la pandemia se ha aprendido que hay equipos importantes que se necesitan para la ciencia. Además, en el Pedeciba, para que el estudiante trabaje, de alguna manera, aporta a su grupo de investigación, un pequeño dinero que va a todo el mundo por igual. Entonces, en general, los proyectos de investigación son competitivos. Del ciento por ciento de los proyectos, se aprueban veinte. Y los otros que quedan sin aprobar, porque no hay dinero, son buenos; en general, son excelentes. Y la gente tiene que seguir trabajando. Entonces, ¿cómo hace el investigador en Uruguay para seguir trabajando? A veces recibe este pequeño aporte -ya lo dijo David-, pero es muy poco dinero; depende del área, puede ser de $ 20.000 o de $ 40.000 al año. Si uno lo compara con lo que sucede en el resto del mundo, es muy poco. Esto permite que la ciencia de alguna manera se sostenga.

Nosotros, como directores, muchas veces hemos pensado si no será el momento de que el programa de posgrado pase a otro lado. Pero en este momento de la ciencia y del mundo nos parece que todavía tenemos cosas para dar como Programa MEC- Udelar, nos parece que es importante para la ciencia, en Uruguay en general, y estamos particularmente preocupados por las nuevas generaciones porque en treinta años más -como va el mundo-, quizás, precisaremos otras cosas, ya que pueden surgir otros problemas, y no podemos perder lo que el país ha tratado de conservar en estos treinta años.

Esa es la idea y, con esa base, presentamos esta propuesta. No estamos pidiendo. Sabemos que es un país pequeño, que los recursos son pocos, pero estamos pensando

en el recambio generacional, en eso que no se puede perder. De alguna manera, queremos hacer algún programa que estimule a los jóvenes, a algunos de ellos, porque no es para todos, pero sí para algunos.

Es en este sentido que queremos hablar, y como siempre, estamos dispuestos a escuchar cuántas cosas podemos hacer juntos.

Muchas veces el programa ha hecho cosas sin dinero y, como lo mencionaba David, siempre estuvimos preocupados por la transferencia tecnológica. Estamos trabajando en la inserción de los jóvenes en otros lados. Para ello no se necesita dinero; por eso es importante que vengamos a la comisión a dialogar. Hay cosas que son políticas que no necesariamente implican dinero como, por ejemplo, la inserción de los investigadores en los entes autónomos, la parte de investigación e innovación en otros lugares más allá de lo académico. Y ello a veces no necesariamente involucra dinero, sino más bien organización y conocimiento. Por eso nos parece importante no solo pedir, sino también dialogar, y en eso estamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros quisimos recibirlos hoy, a propuesta de la señora diputada Galán, y hacerlo antes del inicio del tratamiento de la rendición de cuentas porque, después, para los pedidos presupuestales hay que esperar, y el tiempo pasa.

Creo que desde el Poder Ejecutivo y todos quienes integramos esta Comisión estamos todos contestes en cuanto a asumir el compromiso de lo que esté a nuestro alcance para obtener más recursos para la ciencia y la investigación. Conocemos que también en el Senado ha habido expresiones para poder traducir ese compromiso en recursos concretos. Además, en esta Comisión -lo descarto, por lo que hemos estado conversando anteriormente y porque la comparecencia de ustedes hoy tiene ese fundamento- está clara la propuesta que ustedes hacen con este programa que habla de impacto. Por lo tanto, están previendo resultados concretos y están apuntando, nada más ni nada menos, que a los jóvenes investigadores.

Así que nosotros no solamente los escuchamos, sino que voy a proponer -doy por descontado que vamos a estar de acuerdo- que la versión taquigráfica de hoy sea enviada -por lo corto de los plazos- al Ministerio de Educación y Cultura, que es el que, si no me equivoco, va a llevar los planteos presupuestarios correspondientes al Pedeciba.

Hemos estado conversando con el ministro, quien nos ha expresado no solamente su interés, sino que además está llevando propuestas concretas al Ministerio de Economía y Finanzas y a las rondas que se hacen previamente a enviar la rendición de cuentas con este esfuerzo, con esta intensión o pretensión de agregar recursos a la ciencia y a la investigación.

Nos parece oportuno. Está muy claro lo que ustedes plantean, con números claros. Más allá de que vamos a estar en conversaciones.

(Diálogos)

——Así que lo que vamos a hacer hoy es decidir enviar esta versión taquigráfica al Ministerio de Educación y Cultura y al Ministerio de Economía y Finanzas para poder darle seguimiento a una propuesta que nos parece sumamente atinada y justificada.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Para solicitar que la versión taquigráfica también se envíe a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

Les agradecemos su visita.

(Se retiran de sala las autoridades del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, Pedeciba)

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación Uruguaya de Posgraduandas y Posgraduandos, AUPP)

——Damos la bienvenida a una delegación de la Asociación de Posgraduandas y Posgraduandos (AUPP), integrada por los señores Andrés Méndez y Leandro Bentancur.

Hemos querido recibirlos en las instancias previas a la rendición de cuentas para conversar acerca de temas que tengan que ver con esa instancia.

SEÑOR MÉNDEZ (Andrés).- Venimos de la Asociación de Posgraduandas y Posgraduandos. Tenemos cerca de cuatrocientos afiliados. Hay un montón de investigadores de posgrado, que son las personas que están al inicio de la carrera de investigador.

Hemos hecho un recorrido bastante extenso y rápido, tratando de organizarnos lo más rápidamente posible de cara a la situación del mundo, porque creemos que es un lindo momento para conversar acerca de estos temas, que son cada vez más urgentes.

Hemos hablado con la ANII, con la Udelar, con la Academia Nacional de Ciencias, con algún que otro senador, con ministros, y no nos hemos encontrado con alguien que difiera del mensaje de la lectura de la situación.

Nosotros queremos contarles acerca de las cosas que hemos conversado, porque creemos que hay una cuestión que tiene que ver con una madurez del país en cuanto a entender de qué se trata esta actividad, más allá del rol que pueda jugar y de que todos estamos de acuerdo en que es importante para esto: pensar de qué se trata la actividad, entrar al laboratorio y ver qué estamos haciendo.

El mensaje más claro es que la actividad científica en el Uruguay, la producción de conocimiento hoy en día se está sosteniendo con trabajo no reconocido de jóvenes que hicieron el esfuerzo de hacer una carrera universitaria. Es un mensaje fuerte cuando la mayoría de la inversión viene de fondos públicos. Si uno va a un laboratorio, lo que ve es una estructura jerárquica como en cualquier actividad. Uno ve un jefe, que es un investigador independiente, como puede haber un gerente o un capataz o un jefe de obra. Después están todas las personas que ejecutan, que hacen los tests, que salen al campo, que toman los datos y hacen muchas veces los análisis estadísticos. El que está ahí ejecutando un posgrado es un joven de veinticuatro o veinticinco años. Se trata de una actividad particular y difícil de englobar, porque hay muchas disciplinas involucradas, ya que tenemos que ir desde la física, química, antropología. La estructura es muy parecida. Hay una jerarquía. Es una especialización constante. Estamos hablando de un producto particular, que es el conocimiento. Pero no solo es el conocimiento, sino también la formación de equipos, y la formación de equipos que puedan usarse en pos de articular -como el GACH- con organismos públicos, con empresas. Involucra un movimiento y una inversión que no solo se mide por el conocimiento.

¿Cuál es la situación actual? Un joven o una joven entra con veinticuatro años, ya es adulto, puede tener familia y personas a cargo, toma la apuesta de ingresar a trabajar en esto como investigador de posgrado, y llega hoy a los veintiocho años -con suerte, porque con todos los problemas que hay, puede demorar un poco más- sin aportes al BPS.

Estamos hablando de innovación y tecnología y le estamos pidiendo a un joven que hasta los veintiocho años, habiendo hecho el esfuerzo de hacer una carrera y haciendo, además, el esfuerzo de hacer un posgrado, no tenga aportes al BPS, no tenga Fonasa.

Puede hacerse con un buen jefe de un carguito, pero, en general, la filosofía y la postura del país son que estas becas no tienen Fonasa, no tienen BPS, no tienen indemnización, aguinaldo ni otras cosas que, a veces, vienen con un sueldo, como contar una garantía de alquiler.

No es fácil llegar en esa situación, a esa edad, menos aún si tiene familia. Cuando vemos los sueldos, se entra al multiempleo, que hace que se atrasen más los posgrados, y se genera una bola de nieve que es enorme.

Cabe aclarar que quienes pueden sostener esto son personas que tienen ciertos privilegios económicos; ya la Universidad es una actividad para pocos. Sostener la ciencia y la tecnología es poder bancarse esto un poquito más. Cuando la ANII hace una evaluación, tenemos que el 86 % de la gente que hace posgrados vive en barrios socioeconómicos altos. Esto está en el informe de la ANII, y lo detallamos acá. Entonces, no estamos llegando ni siquiera a las personas con voluntad y aptitud, sino solamente a aquellas que pueden.

Nosotros pensamos que es un momento muy relevante para considerar qué tipo de ciencia y tecnología queremos, y para mirar esta situación. También hay un tema de madurez, ya que los posgrados no existen desde hace tanto tiempo. Debemos mirar para adelante y pensar qué país queremos, cómo es el sistema científico que queremos, porque sabemos que los desafíos son cada vez más complejos e interdisciplinarios. La pandemia ya lo demostró. Hoy en día están en los titulares temas como: las energías renovables, la inteligencia artificial, la ciencia de datos, el cambio climático, qué tipo de educación queremos; todas cuestiones interdisciplinarias donde la tecnología cada vez dice más y donde analizar su impacto es cada vez más complejo. Por tanto, entendemos que es un momento fundamental para pensar en la carrera de los investigadores y en los incentivos para que un joven realmente acceda acá, dado que es el pie inicial para pensar en un sistema científico, sin salir del modelo de investigador solitario en el laboratorio; viendo el laboratorio que es -repito- una estructura jerárquica con un montón de jóvenes poniendo el lomo. Si sacamos la investigación de posgrado, no existiría la investigación. Realmente son los que ejecutan la ciencia. Si sacamos los investigadores de posgrado, los laboratorios quedan vacíos. Es un sistema particular, pero acá estamos en la Comisión de Ciencia y Tecnología, que es el lugar para ver esto.

Por otra parte, vamos a dejar un documento que describe más detallada y tranquilamente la introducción. Contiene un diagnóstico muy breve de la situación, solamente para mostrar que el tamaño del contexto del sistema científico, en comparación con otros países, es ínfimo. No puede ser que mejorar el sistema nacional de becas vaya en contra del número de becas, porque mirando el porcentaje de PBI, el número de investigadores, la relación de becas postuladas con las becas aprobadas, y ya estamos en una situación muy por detrás de países del primer mundo, y no podemos ir por el camino de achicarlo.

Luego, el documento nombra los derechos que faltan y un diagnóstico de la situación, que es de lo que he hablado. Luego, entra a la situación específica de los montos para que entiendan de qué estamos hablando. Sabemos bien que no es un salto menor el que estamos trayendo en el documento, pero pensamos que es un momento fundamental para sentarse a pensar en esto.

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- Voy a comentar detalles sobre el sistema de becas. Acerca de los indicadores generales del sistema de ciencia y tecnología, al estar en esta Comisión, ya están al tanto.

En particular, con relación a las becas, actualmente tenemos dos programas importantes: uno es de la ANII y el otro es de la CAP- Udelar. Los de la Comisión Académica Posgrados son solo para personas que ya tienen cargo docente en la Udelar. En 2021, se otorgaron unas 110 becas, más algunas de finalización, que son solo unos meses para terminar de escribir la tesis.

El de la ANII, para posgrados nacionales, fueron 160 becas. Esas son maestrías y doctorados.

En la ANII, en los últimos diez años, se han duplicado las postulaciones. Al aumentar el sistema de educación terciaria en nuestro país, hay más personas que tienen la posibilidad de comenzar posgrados. Tenemos más personas que pueden ingresar a los sistemas de ciencia y tecnología.

Sin embargo, no hemos acompañado de la misma forma la financiación de las postulaciones. La ANII o la Udelar evalúan positivamente la gran mayoría de las personas que se presentan para las becas. Se trata de proyectos excelentes, pero financia una minoría de estos. Cuando no se le otorga una beca a una persona, implica un atraso no solo porque además de las horas de trabajo tiene menos horas para dedicarle al posgrado, sino que hay secciones del posgrado que requieren alta dedicación, porque son muchas horas en el laboratorio, muchas horas en la salida de campo. La redacción de una tesis requiere una alta dedicación al menos durante un período de tiempo, ya que no se puede hacer con una alta dedicación laboral o de cuidados.

Las becas no tienen aportes a la seguridad social. Entonces, estamos hablando de poquitas personas que tienen capacidad por méritos y por sus proyectos, tienen un montón de años, pero la mayor parte de sus horas de dedicación no tienen aportes, no tienen Fonasa, etcétera.

Por otra parte, hay una gran diferencia en este momento entre los montos de la ANII y los de la CAP. Es más o menos un 15 % más en el caso de la maestría, y un 50 % más en las becas de la Udelar con respecto a las de la ANII. Eso es bastante inconsistente como sistema; son financiaciones públicas, están haciendo el mismo trabajo, la misma dedicación horaria, y a algunas personas se les está pagando un 50 % más que a otras.

Estamos hablando de que las becas de doctorado de la ANII en este momento son de unos $ 30.000 por 30 horas de dedicación. Si comparamos eso con el ingreso a la Administración Pública en tareas de igual o menores requerimientos, es bastante más bajo, máxime teniendo en cuenta que históricamente los montos de la ANII se actualizan unas veces sí y otras no, con cantidades variables. En los últimos años, hemos tenido un aumento del 18 %; hemos mejorado. Pero la Comisión Directiva de la ANII entiende que se tienen que ajustar de acuerdo a la inflación, porque si miramos desde 2011 hasta ahora, en el monto real se ha perdido un 21 % el poder de compra de los becarios.

Nosotros entendemos que hay tres líneas para mejorar: la primera son los derechos de quienes hacen becas. Otra son los montos, principalmente, las becas de doctorado de la ANII. Y lo otro es el número de becas para mejorar el nivel de satisfacción de acuerdo a las becas que están calificadas como excelentes.

Se trata de números pequeños si tenemos en cuenta el presupuesto nacional. El presupuesto en ciencia y tecnología es chico en el país. Los programas de formación son un porcentaje menor de este sistema.

Nuestra propuesta consiste en: otorgarles los derechos laborales a las becas, que claramente implica un aumento, ya que se trata de los aportes personales, de los patronales, del Fonasa y del BPS. Pero si miramos el gasto público, los aportes a la

seguridad social no aumentan el gasto el público, porque el BPS tiene ya un déficit muy grande. Serían aportes que ya van de rentas generales al BPS, año a año, para cubrir el déficit. Estamos hablando de unos US$ 560.000.000 en el año pasado, y esta sería una parte muy chica, que en realidad sería aportar a la ANII o a la Udelar para que sean considerados aportes patronales, y también terminarían en el BPS. También sería una disminución del déficit del BPS, y por eso, en cuanto al gasto público, no sería un aumento.

Lo otro es el Fonasa; ese sí sería un porcentaje mucho más chico de lo que habría que aumentar de gasto público. También, en doble sentido, sería una inyección pequeña al Sistema Nacional Integrado de Salud.

Si en este momento a la ANII le otorgamos Fonasa, serían unos $ 14.000.000 para los posgrados nacionales y $ 50.000.000 para el BPS. Y, como decía, en realidad no es un aumento del gasto público.

También es clave aumentar los montos, principalmente del doctorado ANII, para acercarlos a los de la CAP; la diferencia es muy grande en estos momentos, unos $ 16.000.000; nosotros proponemos ajustar a la mitad para que se parezcan un poco más y el sistema sea más coherente. En este momento, eso serían unos $ 19.000.000.

También sería necesario aumentar, por lo menos un poco, la cantidad de becas otorgadas para mejorar el nivel de satisfacción del sistema. Entonces, para tener una idea de lo que implicaría aumentar un 20 % el número de becas, otorgar los derechos laborales y mejorar los montos, como proponemos, para llegar a la mitad de la diferencia actual en los doctorados, serían unos $ 64.000.000, más los aportes al BPS, que entendemos no sería un aumento del gasto público.

Estos números que presentamos son en cuanto a la ANII. Son los números que tenemos más trabajados y detallados. El sistema de la Udelar es un poco más pequeño, pero la propuesta es parecida. La Udelar en la rendición de cuentas del año pasado seleccionó algunas propuestas, entre otras, y pidió $ 30.000.000 para mejorar, precisamente, el porcentaje de satisfacción, que está en el orden del 35 % de las becas que se consideran excelentes, pero que no se pueden financiar.

Nosotros entendemos que hay acuerdo de que es necesario invertir, que tenemos que cambiar elementos de la matriz social y productiva del país, y también entendemos que todo el mundo plantea las restricciones presupuestales, pero no tomar decisiones ahora no es simplemente postergar una decisión, sino que es condenar en qué estado va a estar el proyecto dentro de diez años, dentro de veinte años o dentro de cuarenta años. Eso también tiene un costo para el país.

Dentro de las cosas que tenemos que cambiar del sistema de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país, hay muchas cosas para mejorar, muchas cosas para discutir. En la Asociación estamos discutiendo un montón; tenemos ganas de juntarnos con los distintos actores para discutir las propuestas que tengan. Estamos para aportar nuestra visión; somos un componente medianamente del sistema, pero este componente no es un componente eludible, ya que en este componente también va a haber que aportar, más allá de otras propuestas y de otro montón de discusiones que hay que dar, y estamos también para aportar.

Agradecemos nuevamente y estamos a disposición para cualquier consulta, para cualquier consulta posterior o para juntarnos para trabajar sobre cualquier propuesta que tengan.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En primer lugar, queremos agradecer a Leandro y a Andrés.

Uno comprende perfectamente la filosofía de lo que vienen a plantear, pero debo ser muy honesto: no es sencillo lo que están planteando. Mientras ustedes hablaban, yo pensaba lo siguiente. Yo soy del interior del país, y capaz que alguno de ustedes es del interior también. Los jóvenes del interior que vienen a estudiar a Montevideo y hacen 300 kilómetros, por ejemplo, desde Soriano a Montevideo, muchos tienen grandes dificultades económicas y muchas veces necesitan de una pensión -a veces, la Intendencia los apoya-, una cuota alimenticia -también tenemos quien los puede ayudar-, y con el mismo criterio o con la misma filosofía que ustedes plantean muchos de ellos estudian, por ejemplo, medicina y después siguen estudiando alguna especialización. Eso quiere decir que si llevan adelante una especialización, probablemente, antes de los veintiocho o veintinueve años, tampoco terminen.

A lo que voy es que si bien es entendible el planteo que ustedes están haciendo, es probable que este mismo planteamiento que yo estoy trasladando a modo de ejemplo estos jóvenes también lo necesiten. Por lo tanto, no es un tema puntual de los jóvenes que estudian.

Por eso, pregunto si quienes estudian ciencia, tecnología, investigación para posgrado o una maestría tienen alguna diferencia con un joven que también, en un área como puede ser medicina, decide continuar estudiando -con el esfuerzo que ya mencioné-, porque ustedes están solicitando -por lo que yo comprendí- para los jóvenes que tienen becas. Estos jóvenes a veces no tienen beca, pero sí tienen alguna ayuda; son jóvenes de familias muy vulnerables, con bajos recursos, que hacen un gran esfuerzo y que también deberían tener el mismo derecho que ustedes están reclamando.

Lo que quiero decir es que esto es mucho más amplio que para un área específica.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Antes que ustedes estuvo el Pedeciba y el diputado Olmos solicitó que se enviara la versión taquigráfica de la reunión a la Comisión de Presupuestos integrada con la Hacienda. Nosotros estamos pidiendo lo mismo para esta parte de la reunión.

Teniendo en cuenta lo que ustedes están pidiendo, me parece muy bueno el tema de ver la ciencia, como recién lo estábamos viendo, como un sistema científico que hace a la realidad del país y a la realidad que, si se quiere, se miró muy de cerca ahora con la pandemia. Ahí vimos cómo la ciencia pudo responder rápidamente a una situación de pandemia porque tiene más de cuarenta años de acumulación del saber científico.

Recién los representantes del Pedeciba nos hablaban de cómo desde los laboratorios, en esa interdisciplinaridad, se va creando conocimiento que quizás se vaya a aplicar en unos años, pero que hace al largo plazo del desarrollo del Uruguay con respecto a lo que significa el cambio de la matriz productiva, todo lo que la ciencia brinda al desarrollo de un país, y si ese conocimiento no se brinda acá, lo harán en el extranjero, porque los jóvenes que terminan insertándose en el sistema científico del Uruguay, si no hay presupuesto para ese desarrollo, sí lo hay en el extranjero, porque están muy bien calificados.

Mirando los números, me parece que lo que están pidiendo -también en el caso del Pedeciba- es irrisorio, frente a lo que son los macro números, porque si lo analizamos en el marco del presupuesto nacional es un 0,005 %; no es nada con respecto a una inversión que va a tener gran rentabilidad -podríamos decir- en el futuro.

Entonces, me parece que estamos hablando de muy poca plata, pero de una gran inversión para una gran rentabilidad futura, porque estamos hablando del desarrollo de un país.

Así que fue de recibo esta visita. Creo que el año pasado también los recibimos.

Creemos que es importante enviar la versión taquigráfica de este encuentro a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, y seguiremos trabajando en esto porque creemos realmente en lo que significa para el futuro y para el desarrollo del país la inversión en ciencia y tecnología. Vimos ahora, en la pandemia, la respuesta rápida que dio el sistema científico, que no la podría haber dado si no tuviera años de desarrollo, y queremos que todo ese acumulado no se pierda y se siga avanzando, precisamente, en ese acumulado científico.

Muchas gracias por el aporte.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Agradezco a la delegación.

Yo estoy en el rubro entender, no en el rubro discutir o intercambiar.

Primero, entiendo que las únicas fuentes de becas para graduados y posgraduados son la ANII y la Udelar. ¿Eso es correcto?

Por otra parte, según lo que entendí ustedes creen que lo que sería necesario es lo que está en la tabla 2 -que son $ 64.000.000-, lo que está en la tabla 3 -que son $ 75.000.000-, lo que está en la tabla 4 -supongamos que vamos en un aumento del 10 %, por ajuste, que serían $ 20.000.000 más- y después en las tablas 5, 6 y 7 que, si tomamos las becas ajustadas, son $ 94.000.000, $ 114.000.000 y $ 134.000.000, respectivamente. O sea, del orden de los $ 500.000.000, US$ 12.500.000.

Quiero verificar si esto es así, si se acumula, o si estoy entendiendo algo mal.

Muchas gracias.

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- No se suma, sino que en cada uno se está planteando cuál sería, escalonadamente -de acuerdo con cuáles serían las mejoras al Sistema Nacional de Becas-, en cada caso, el aumento presupuestal.

En todos los planteos que hacemos -que son derechos laborales, mejorar los montos y aumentar los números- serían $ 134.000.000, $ 70.000.000 de aportes al BPS, a la seguridad social -por eso argumentamos que no es un aumento del gasto público- y el complemento sería de $ 64.000.000. Serían $ 64.000.000 de aumento de gasto público y $ 70.000.000 de BPS.

Esto es para todo el sistema de becas de la ANII.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Los montos que están en la tabla 7 ya incluyen lo que está discriminado en la tabla 2 y en la tabla 3. ¿Es así?

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- Sí.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Perfecto. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Primero, hay una decisión del gobierno de hacer un esfuerzo en ciencia, investigación y tecnología; no conocemos los montos. Sí sabemos que, naturalmente, ahí está incluida la ANII.

Todavía no conocemos cuál es la definición que va a hacer la ANII -porque tampoco sabe la ANII cuántos recursos se van a proponer-, pero sí sabemos que hay un primer paso, por lo menos, después de esta pandemia.

Entonces, mi pregunta apunta -para dirigir un poco los dardos- a estos tres rubros, por llamarlos de alguna manera: aportes de Fonasa y de BPS, ajuste del monto y número de becas, que según el material que ustedes nos entregaron, actualmente doscientos ochenta estarían en vigencia.

Si aparecen recursos equis para las becas en relación con la ANII, ¿cuál sería la prioridad?

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- Respondiendo lo que dijo el señor diputado Melazzi, en primer lugar, quiero destacar que el sistema terciario, el sistema científico en los últimos años, ha aumentado en infraestructura en todo el país, tanto en la Udelar como en la UTEC a nivel de carreras terciarias, y para seguir aumentando y sostener esa inversión que está haciendo el país también es necesario incrementar la apuesta a la formación, porque las carreras terciarias de calidad no se sostienen simplemente con egresados universitarios que no están actualizándose, sino que requieren también formación de académicos de alto nivel, y para que la Udelar y la UTEC sigan creciendo en todo el país necesitamos seguir creciendo en formación de investigadores.

Lo otro. Hace ya un tiempo que hay distintas discusiones a nivel de ciencia y tecnología respecto de dicotomías que tienen que ver más con lo académico, con lo profesional o lo básico aplicado. Por ejemplo, actualmente se está rediscutiendo la ordenanza de posgrado de la Universidad de la República, que tiene una visión clara de lo que es académico y lo que es profesional, y eso se está deshaciendo, porque cada vez más uno se complementa con lo otro y lo profesional de calidad necesita estar actualizándose en lo último en conocimiento y de lo que se está publicando día a día. Y lo académico se nutre de problemas que surgen día a día, y cuando el país tiene problemas importantes como la pandemia, va enseguida a cuestiones concretas.

En ese sentido, nosotros entendemos que no hay que oponerlo, sino complementarlo y para los desarrollos profesionales en medicina o en otras áreas -derecho, ingeniería contabilidad, etcétera- se tiene que complementar, no pensarlo tanto como una oposición y el sistema de posgrado de nuestro país tiene que estar cada vez más integrado en ese sentido.

También acompañamos la idea de que necesitamos más personas que se dediquen en todas las disciplinas con alta dedicación para formarse, para luego poder aplicarlo en el país.

SEÑOR MÉNDEZ (Andrés).- Quiero comentar lo que dijo el señor diputado Melazzi.

Sin duda que es difícil; resolver el tema de la ciencia y de la tecnología es difícil, y me parece que ese es el problema que tiene el país en este momento: cómo pensar este tipo de sistema.

Sin duda, a la gente le cuesta llegar al sistema de ciencia y tecnología, a alguien del interior, y cuantos menos recursos tenga, más precarizado estará en ciencia y tecnología. También eso le va a pasar a esta persona de Soriano si decide hacer ciencia y tecnología.

Ahora estamos en el interior en un caso con una persona que por diferencias en el trabajo que realiza, mientras se decidía si se le suspendía la beca o no, estuvo cinco meses sin cobrar; a los cinco meses se decidió volver a pagarle para seguir. O sea que la persona estuvo cinco meses, cuatro o tres meses, esperando, con familia, porque como no concebimos esto como un trabajo, parecería que es posible frenar el pago durante tres meses mientras esperamos.

Esta persona puede ser precarizada en otras áreas, porque también podríamos discutir si un posgrado en medicina es un trabajo o no, porque están las residencias, pero si hablamos de ciencia y a la tecnología, obviamente, el país tiene un montón de problemas. Si esta persona precarizada entra a nuestro sistema -persona que invirtió casi toda su carrera universitaria y decidió dedicarse al posgrado- y se le puede suspender el sueldo durante tres meses, es porque esto no se considera un trabajo.

Lo que decimos nosotros es que el problema es dificilísimo, requiere esfuerzos interinstitucionales, pero eso no justifica tener trabajadores en el inicio de la carrera académica sin aportes. O sea, no se justifica. Es difícil, sí, pero no justifica, menos cuando son fondos públicos.

Nosotros tenemos la convicción de que esto es un trabajo; no lo vemos de otra forma. Ya no es una formación para mí hacer una maestría con veintiocho años, un doctorado; es un trabajo, y para mí es un tema de madurez de país entender eso. España, que es un país de primer mundo, pero que está atrasado con respecto al primer mundo -bastante, en realidad-, desde 2011 tiene una ley que regulariza el trabajo de los posgrados: la ley de ciencia y tecnología que establece la figura de contrato predoctoral de cuatro años; un trabajo con un empleador.

A ese camino apuntamos nosotros, escribiendo un proyecto de ley. Entendemos que el primer paso es decir: "*Okay*; estos no son estudiantes que decidieron formarse un poco más; estos son trabajadores de ciencia y tecnología, como un peón, como un egresado de contabilidad, como infinitos otros que recién salen al mundo laboral". No son problemas contrapuestos. Podríamos ir hacia el punto de que la residencia es un trabajo para el sistema de salud. Pero lo que decimos, estando en esta Comisión, es que es un trabajo, y esto no puede estar pasando. Obviamente, estamos hablando de montos considerables cuando comparamos con lo que piden otros, pero nuestro diagnóstico es este: el primer mundo ya va en este camino, en el camino de tener una carrera de investigador en la cual hay que invertir. Sí, es difícil desarrollar políticas públicas de ciencia y tecnología y pensar en qué retribución dan, cómo dan, en la ciencia básica; es dificilísimo. Pero esto es ineludible. Cuando miramos la gráfica de comparación con el primer mundo, vemos que el tamaño de nuestro sistema científico es mínimo. Podemos compararnos con Argentina y estamos un poco peor, pero nos comparamos con el primer mundo y las gráficas son muy chiquitas. Entonces, entendemos el problema, pero esa es nuestra visión.

En relación con lo que preguntaba el diputado Goñi, quiero decir que es una discusión fuerte a la interna el tener que elegir si darle un poco más de plata a quince personas más o decir: "Este es un sistema científico sólido, no puede ser de otra manera". No me animaría a decir a dónde van los fondos porque no lo hemos charlado con nuestros compañeros, pero yo creo que todos son urgentes. Entender que esto es un trabajo hace a la madurez del Uruguay y al sistema científico uruguayo; no tenemos ninguna duda de eso.

Me llamó la atención -porque yo crecí en este sistema y me costó darme cuenta hasta que fui el exterior- ver como son las experiencias afuera. Dije: "No, estos sistemas funcionan completamente distinto en el mundo". Estos son fondos públicos que contratan gente en negro. Entonces, si tuviéramos la solución, ya tendríamos el proyecto de ley escrito.

Nosotros, en nuestra madurez como asociación, traemos el problema, pero cómo medir la retribución de ciencia, cómo esto es una inversión, son discusiones superdifíciles. Por acá va nuestro planteo.

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- Quiero recordar que cuando hablamos de una persona que tiene una beca nos referimos a las personas que están en la mejor situación en el sistema de formación de posgrado. Conseguir una beca de maestría implica dos años de estabilidad, aproximadamente, porque, por ejemplo, es difícil conseguir una garantía de alquiler. Las otras personas están con ocho horas de trabajo en alguna institución, empresa; o con más de un cargo interino en un instituto de investigación en la Universidad de la República, renovándolo cada seis meses, concursando cada seis meses, o con extensiones que varían del tiempo de carga de trabajo y están en esa condición permanentemente durante muchos años de su vida. En el mejor de los casos cinco, seis años.

Las personas que tienen beca son en este momento las personas que están en la mejor situación y eso era lo que quería señalar. Nosotros apuntamos a mejorar la vara de los que están en la mejor condición, en el sentido de que eso es a lo que tenemos que apostar. Claramente, deberíamos multiplicar el sistema de inversión; tendría que ser muchísimo más alta. ¡Bien!; vamos paso a paso.

En esa línea va la propuesta de las condiciones laborales. Hay un grupo de personas a las que estamos dándole condiciones básicas de calidad, que es lo que deberían tener. De a poco tenemos que ir aumentando y ensanchando el sistema. No estoy diciendo que hay que hacer una y no la otra, sino que tenemos que ir hacia las dos. Pero también les quiero recordar, reitero, que esas son las personas con mejor estado en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su comparecencia y el planteo.

Como decían el diputado Olmos y la diputada Galán, nosotros vamos a trasmitirlo no solamente a las comisiones internas, sino también a la ANII.

SEÑOR REPRESENTANTE HERRERA SILVA (Carlos Atilio).- Quiero hacer una pregunta, aprovechando que se encuentran ellos acá.

Las becas que ustedes tienen o que tienen los posgraduados, ¿hasta qué nivel se mantiene su pago? Me imagino que en algún momento dejan de cobrar esas becas.

SEÑOR BENTANCUR (Leandro).- En general, son dos años para la maestría y tres años para el doctorado, tanto en la ANII como en la Universidad. A veces alguna persona pide por menos tiempo porque ya está finalizando su posgrado y pide solo unos meses. Al respecto, la Udelar tiene otro llamado que es para finalizar, pero si se posterga por más tiempo, la persona continua sin beca.

SEÑOR MÉNDEZ (Andrés).- Acá estamos hablando de posgrado de investigación.

Cuando uno compara con otro sistema, generalmente, el camino apunta a formarse y hacer investigación dentro del posgrado; son dos años y tres, un período de cuatro o cinco años. En los sistemas de afuera muchas veces hay otro período, cuando uno ya dirige un proyecto de investigación -en Uruguay la figura seguramente es Pedeciba, que habla del posdoc- y son becas más grandes. El sistema camina hacia que uno encuentre su salida laboral tanto en la Academia, como un profesor consolidado, o en empresas, en un sistema ideal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Como decía, vamos a trasmitir vuestro planteo, en primer lugar, a la ANII, desde nuestra perspectiva, y vamos a tenerlo presente en la discusión de la rendición de cuentas.

Vamos a enviar esta versión a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

Agradecemos vuestra comparecencia.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación Uruguaya de Posgraduandas y Posgraduandos, AUPP)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Estamos de acuerdo en aceptar el intercambio con el Consejo de Europa, a partir de la nota enviada por la Dirección de Asuntos Multilaterales de Cancillería.

Nos comunicaremos con Cancillería para coordinar una reunión virtual el próximo 23 de junio a la hora 10 y 30. También le solicitaremos contar con la participación de los miembros que entiendan conveniente. A su vez, nos comunicaremos con los técnicos de Agesic, que son quienes están también participando en este tema. Por supuesto, si desde Cancillería o Agesic se solicita la participación de algún otro técnico, estamos abiertos a recibirlo.

También me parece pertinente agregar a Fiscalía, sobre todo a alguno de sus miembros especializado en el tema. Si quisiera participar, le enviaríamos la invitación para que lo haga de manera virtual.

La reunión de intercambio con el Consejo de Europa es para el tratamiento del proyecto de ciberdelitos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Rectificamos. Acordamos hacer una reunión extraordinaria de la Comisión para el próximo 23 de junio; citamos a la hora 10 para empezar a la hora 10 y 30. Tendremos el intercambio con los técnicos del Consejo de Europa por el proyecto de ciberdelitos y su vinculación con el convenio de Budapest como único punto de orden del día.

Vamos a invitar a Cancillería, a Agesic y a Fiscalía para que designen a uno de sus técnicos o representantes para participar en la sesión virtual. Además, autorizamos a los diputados Melazzi y Cal -también a algún otro diputado que lo solicite con veinticuatro horas de anticipación- a invitar a un asesor para participar de esta sesión de intercambio.

(Se vota)

—— Seis en seis: AFIRMATIVA.

En la próxima sesión de julio, recibiremos a Investiga Uy y a otras delegaciones que vayan surgiendo, con relación a la rendición de cuentas. Probablemente, también estaremos en condiciones, previo acuerdo, de avanzar con el proyecto de ciberdelito.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.

≠